



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 121253
CUI. 11001020400020210262400
ACCIONANTE NELLIS MARÍA FERNÁNDEZ MONTENEGRO

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy doce (12) de enero de 2022, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de la Secretaría y en la página WEB de esta Colegiatura, en aras de notificar auto del 15 de diciembre de dos mil veintiuno (2021). emitido por el H. Magistrado **LUIS ANTONIO HERNANDEZ BARBOSA** de la Sala de Tutelas de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, por medio del cual avoca conocimiento de la acción de tutela promovida por **NELLIS MARÍA FERNÁNDEZ MONTENEGRO** en contra de la Corte Suprema de Justicia, Sala de Casación Laboral, Sala de Descongestión No. 4, la Sala Laboral de Descongestión para los Tribunales Superiores de los Distritos Judiciales de Cartagena, Montería, Santa Marta y Valledupar, del Tribunal Regional con sede en el Distrito Judicial de Santa Marta, el Juzgado 3° Laboral del Circuito de la precitada ciudad y la Fundación Universidad Autónoma De Colombia—FUAC—, Trámite constitucional en el que se dispuso VINCULAR como terceros con interés legítimo en el presente asunto a las demás partes e intervinientes reconocidos al interior del proceso ordinario laboral con radicado 47001310500320060008801.

Lo anterior con el fin de notificar del asunto a las partes e intervinientes dentro del proceso ordinario laboral con radicado 47001310500320060008801., en especial a el Doctor Dr Leonel Sequea Gutierrez (Apoderado Demandante)Así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional.

Se adjunta y fija copia del auto para que dentro del **término improrrogable de veinticuatro (24) horas** respondan sobre la temática planteada y aporten las pruebas que estimen pertinentes a la dirección electrónica despenal005lh@cortesuprema.gov.co ; secretariacasacionpenal@cortesuprema.ramajudicial.gov.co

HECTOR LEONEL BLANCO MALDONADO

Auxiliar Judicial II

Lina Sutaneme.
Revisó Hector Blanco

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Ext. 1126 -1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1143
www.cortesuprema.gov.co